



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218853861

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 26 de 2021

Señor:

Arnulfo Guavita Romero

Carrera 18 Q R 68 B 17 Sur

Email: arnulfoguavaromero@hotmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121

Respetado Señor **Guavita**, reciba un Cordo
Movilidad.

72		Motivos de Devolución		Desconocido		No Existe Número	
		Rehusado		Cerrado		No Reclamado	
Dirección Errada		Faltado		No Contactado		Apagado Clausurado	
No Reside		Fuerza Mayor					
Fecha 1: 28/10/21		Fecha 2:					
Nombre del distribuidor: Nestor Montenegro				Código del distribuidor:			
CC: 637791				CC:			
Centro de Distribución:				Centro de Distribución:			
Observaciones: No hay cura 180				Observaciones: 2 semanas			
683 (u dirección no es clara							

En atención al radicado citado en la referencia, respecto del comparendo N°. **11001000000023181015 del 02/12/2019**, esta Secretaría le informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de Revocación Directa a los Actos Administrativos del Proceso Contravencional del comparendo objeto del presente requerimiento de acuerdo con lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A.; por consiguiente, el término que tiene la Administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de **dos (02)** meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Finalmente, bajo las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como resuelta la solicitud por usted referida, extendiéndole la disposición que tiene la Secretaría de disipar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 26-10-2021 06:46 PM

laboró: Carolina Triana Sanchez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RECEIVED: 2021-10-27 10:00:00 AM - SECRETARÍA DE MOVILIDAD - BOGOTÁ D.C.

72

Certificado de comunicación electrónica
Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E59805610-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: arnulfoguaroromero@hotmail.com

Fecha y hora de envío: 3 de Noviembre de 2021 (09:30 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 3 de Noviembre de 2021 (09:30 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.5.0', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Mail Delivery Protocol Status.Other or undefined protocol status')

Asunto: 20214218853861 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[Image: imagen.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son
confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad.
Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo.*

*Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda
a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos
la atención necesaria.*

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214218853861.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6952

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6952 ARNULFO GUAVITA ROMERO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4218853861 26 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
	ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SGJ
20215003843691

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Ingrid Carolina Silva Rodríguez
Subsecretaria de Gestión Jurídica

Firma mecánica generada en 25-05-2021 01:05 PM

Anexos: derecho de Petición

Elaboró: Ingrid Carolina Silva Rodríguez-Subsecretaría De Gestión Jurídica

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.